

CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DE BECA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRÍA Y DOCTORADO) 2019 -I

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 6, fracciones I y IV de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el artículo 97 del Estatuto General Orgánico y el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM, convoca a los estudiantes interesados en renovar la beca para estudios de Posgrado a participar en el proceso de conformidad con las siguientes:

BASES

1. NÚMERO DE BECAS A OTORGAR:

Se otorgará la beca a todo estudiante que cumpla con los requisitos de renovación y con las bases de la presente convocatoria.

2. MODALIDAD, MONTO Y DURACIÓN:

- Renovación de Beca para estudios de Maestría.** Por un monto de \$6,160.80, equivalente a 60 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México, con una duración de seis meses (enero a junio de 2019).
- Renovación de Beca para estudios de Doctorado.** Por un monto de \$9,241.20, equivalente a 90 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México, con una duración de seis meses (enero a junio de 2019).

3. REQUISITOS: RENOVACIÓN DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (MAESTRÍA Y DOCTORADO)

- Solicitud de beca.** Se deberá ingresar a la página web alumnos.uacm.edu.mx

e iniciar sesión con el usuario y contraseña del correo institucional (el que termina con @estudiante.uacm.edu.mx), seleccionar la opción Sistema de Becas y Apoyos Institucionales (SimBAI) y completar todos los campos requeridos hasta enviar solicitud.

- Estar inscrito en la totalidad de los cursos establecidos en el plan de estudios del programa de posgrado para el que fue becado.
- Haber certificado satisfactoriamente la totalidad de los cursos considerados en el plan de estudios del semestre inmediato anterior, de acuerdo al posgrado del que se trate. La plataforma del SimBAI requerirá el historial académico en formato PDF con tamaño máximo de dos megas.
- Presentar informe de avances del proyecto de investigación registrado, con el visto bueno del director del mismo. La plataforma del SimBAI lo requerirá en formato PDF con tamaño máximo de dos megas.
- Seleccionar en el SimBAI el método de pago (depósito por transferencia bancaria o cheque). En caso de elegir el depósito por transferencia bancaria la cuenta destino deberá estar a nombre del becario y se les requerirá ingresar su número de cuenta clabe.
- No contar con otra beca o apoyo institucional o externo.
- No tener relación laboral con la UACM.

4. CALENDARIO

- Registro de solicitud.** Ingresar al Sistema de Becas y Apoyos Institucionales (SimBAI) en el periodo del 4 al 8 de marzo de 2019.
- Solicitud de suspensión de beca.** Serán recibidas por escrito en las oficinas de la Coordinación de Servicios Estudiantiles de **cada plantel**, del 4 al 8 de marzo de 2019, de 10:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas.

- Publicación de resultados.** 14 de marzo de 2019 en el apartado de becas del sitio oficial de la UACM en internet, y de forma impresa en las oficinas de Servicios Estudiantiles de cada plantel.
- Recurso de inconformidad.** Serán recibidos por escrito en las oficinas de la Coordinación de Servicios Estudiantiles de **cada plantel** el 15 de marzo de 2019, de 10:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas.
- Fecha de pago.** El día 28 de marzo se pagará el monto correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo. Los montos de abril, mayo y junio se pagarán el día 15 de cada mes.

5. INFORMACIÓN GENERAL

- No serán consideradas las solicitudes que no cumplan con los requisitos, estén incompletas, no se hayan enviado a través del sistema de becas o se entreguen o ingresen al sistema de forma extemporánea.
- La comunicación oficial del programa de becas será emitida en el apartado de becas alojado en la página web de la UACM.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas.
- El becario está obligado a conocer el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México mismo que podrá localizar en la siguiente liga:

<https://goo.gl/ZDKK6k>

Ciudad de México a 19 de febrero de 2019
Atentamente
Comité de Becas



CSE UACM



Servicios Estudiantiles UACM



CSE TV UACM